Coautoría

N. Robinson-Garcia, C. Benito

## Resumen

Bla bla bla bla

# Introducción

En los últimos años se observa una creciente sistematización de los procesos evaluativos de promoción y acceso a la carrera investigadora y universitaria en España. Los recientes cambios introducidos en los criterios de la Comisión Nacional para la Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) en 2014 (Delgado López-Cózar, 2014) o la más reciente modificación de los criterios para la acreditación a los cuerpos de funcionario regulados por el programa ACADEMIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación[[1]](#footnote-1).

en los criterios de valoración puede haber pasado por alto las condiciones actuales de la autoría y la colaboración en CSSH.

La norma dicta….

La realidad pasa por contestar a tres preguntas:

1. ¿ Cómo han evolucionado los valores de co-autoría (autores por trabajo) ?

2. ¿ Cómo han evolucionado los valores de colaboración (instituciones por trabajo) ?

3. ¿ Qué efecto tiene la colaboración internacional sobre el número de autores de un trabajo ?

4. ¿ Son los trabajos con mayor financiación (o de financiación internacional) resultado de un esfuerzo internacional de colaboración (mayor número de co-autores extranjeros) ?

5. ¿ Obtienen los trabajos más colaborativos el mayor impacto en términos de frecuencia de citas ?

Si las respuestas a las preguntas 4 y 5 es afirmativa, entonces Houston, Houston….Se hace hincapié en el tema de la autoría.

Cita al paper de Rafols y manifiesto de Leiden, DORA, crítica a los factores de impacto, etc.

No miramos posición

# Material y métodos

Documentos citables WoS. Periodo 2010-2014. Ventana de citación fija de dos años. Trabajos indexados en el SSCI.

# Resultados

Figura 1. Promedio de autores por artículo. A. Total de trabajos españoles B. Trabajos con una sola afiliación institucional C. Trabajos con más de una institución nacionales D. Trabajos con instituciones extranjeras

Figura 2. Boxplot de número de autores por artículo para trabajos con publicados en revistas del primer cuartil, 10% más citado y 1% más citado

Figura 3. Gráfico de dispersión. Eje x número de autores, Eje y número de citas. Línea horizontal marca el máximo de autores (3) permitido por ANECA. Los casos en rojo son aquellos que declaran haber obtenido financiación europea en los Agradecimientos.

# Discusión

Uso aleatorio de bases de datos no WoS

Llamada a 1) fundamentar con evidencias empíricas y con informes de expertos las decisiones que se establecen, especialmente cuando se emplean pseudo-indicadores bibliométricos y 2) análisis crítico de los efectos que pueden tener dichas normativas en la capacidad investigadora nacional, comparando con tendencias en otros países. Evidence-based policies!!!

# Referencias

Delgado López-Cózar, E. (2014). Sexenios 2014: algo más que retoques estéticos. EC3. http://hdl.handle.net/10481/33977

## Comisiones ANECA:

A- CIENCIAS

A1. Matemáticas

A2. Física

A3. Química

A4. Ciencias de la Naturaleza

A5. Biología Celular y Molecular

B- CIENCIAS DE LA SALUD

B6. Ciencias Biomédicas

B7. Medicina Clínica y especialidades clínicas

C- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

C9. Ingeniería Química, de los Materiales y del Medio Natural

C10. Ingeniería Mecánica y de la Navegación

C11. Ingeniería Eléctrica y de Telecomunicaciones

C12. Ingeniería Informática

C13. Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

**D- CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS**

D14. Derecho

**D15. Ciencias Económicas y Empresariales**

CU Nothing

TU Nothing

A Más de cuatro penaliza

**D16. Ciencias de la Educación**

CU Se valora el número de autores. Más de cuatro se penaliza

TU Más de cuatro penaliza

A Más de cuatro penaliza

**D17. Ciencias del Comportamiento**

CU Nothing

TU Nothing

A Nothing

**D18. Ciencias Sociales**

CU Pubs destacadas no deben tener más de tres coautores. Para todas las pubs, más de cuatro penaliza

TU Pubs destacadas no deben tener más de tres coautores. Para todas las pubs, más de cuatro penaliza

A Pubs destacadas no deben tener más de tres coautores. Para todas las pubs, más de cuatro penaliza

E- Arte y Humanidades

E19. Historia y Filosofía

E20. Filología y Lingüística

E21. Historia del Arte y Expresión Artística

1. Los nuevos criterios de la ANECA fueron publicados el pasado 14 de noviembre, 2016 y están disponibles en la web: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/academia/ficha/academia.html> [↑](#footnote-ref-1)